**DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL**

**INFORME TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL AÑO 2018**.

SE HAN REALIZAN GUARDIAS PERMANENTES EN DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO, A LA ENTRADA Y SALIDA DE ALUMNOS DE LAS MISMAS, DE IGUAL MANERA EN LO QUE SON LAS INSTALACIONES DEL DIF MUNICIPAL.

SE IMPLEMENTO UNA MAYOR PROXIMIDAD DE LOS ELEMENTOS POLICIACOS CON LOS DIFERENTES BARRIOS O COLONIAS, CONSIDERÁNDOSE UNA DISTRIBUCIÓN MÁS PERMANENTE DE LA PRESENCIA POLICIACA EN AQUELLAS ÁREAS CON MAYOR INCIDENCIA DE PRÁCTICAS ANTISOCIALES.

SE REALIZARON DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD ESPECIAL DENTRO DE LAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZARON EN LAS SEMANAS DEL PERIODO VACACIONAL NAVIDEÑO, ASÍ MISMO SE APOYAN A LAS ACTIVIDADES SOCIALES Y CULTURALES DE LAS DE LAS COMUNIDADES

PARA PROTEGER LA INTEGRIDAD FÍSICA DE LAS Y LOS CIUDADANOS Y SUS BIENES, SE REALIZARON A DIARIO RECORRIDOS DE PATRULLAJE EN CABECERA MUNICIPAL Y LOCALIDADES.

SE ATENDIERON UN APROXIMADO DE 115 LLAMADAS DE EMERGENCIA EN LO QUE FUE EL MES DE OCTUBRE, 111 EN EL MES DE NOVIEMBRE Y 145 EN EL MES DE DICIEMBRE, REALIZADAS POR PARTE DE LOS POBLADORES DE ESTE MUNICIPIO, SOLICITANDO APOYO DE NUESTRA DIRECCIÓN, LOGRANDO ATENDER UN 90% DE LOS REPORTES, ASÍ BRINDÁNDOLES UN MEJOR SERVICIO A LOS CIUDADANOS QUE LO REQUIEREN, CON UN TIEMPO DE RESPUESTA PROMEDIO DE 4 A 6 MINUTOS.

RECUPERAR LA TRANQUILIDAD Y LA PAZ SOCIAL REQUIERE LA CAPACITACIÓN CONTINUA DE LOS OFICIALES QUE LABORAN Y FORMAN PARTE DE ESTA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DE COCULA PORTAL MOTIVO SE OTORGA A SUS AGENTES TANTO FORMACIÓN BÁSICA POLICIAL, QUE INCLUYE LOS PRINCIPIOS DE LEGALIDAD, OBJETIVIDAD, EFICIENCIA, EFICACIA, PROFESIONALISMO, HONRADEZ Y DISCIPLINA, COMO RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS, EQUIDAD DE GÉNERO Y CONSOLIDACIÓN DEL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL.

OCTUBRE 2018

O4 DE OCTUBRE

A EFECTO DE DAR DEBIDO CUMPLIMIENTO A LO QUE ESTABLECE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA EN LO QUE RESPECTA A LAS EVALUACIONES PERIÓDICAS PARA ACREDITAR LOS REQUISITOS DE PERMANENCIA EN LO QUE ES EL PROCESO DE EXÁMENES DE CONTROL Y CONFIANZA, SE SOLICITÓ AL CENTRO ESTATAL DE EVALUACIONES DE CONTROL Y CONFIANZA, INFORMARA EL ESTATUS QUE GUARDA CADA UNO DE LOS OFICIALES QUE CONFORMAN EL ESTADO DE FUERZA RESPECTO A SUS EVALUACIONES Y ACTUALMENTE SE ESTA A LA ESPERA PARA QUE SE NOTIFIQUE LAS FECHAS EN QUE SE PRESENTARAN A REALIZAR LOS MISMOS O SI YA SE CUENTA CON LA APROBACIÓN, ESTO CON EL OBJETO DE COMBATIR LA CORRUPCIÓN DEPURAR Y DIGNIFICAR EL CUERPO POLICIAL.

23 DE OCTUBRE DEL 2018

EN BUSCA DE MEJORES ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE COCULA, EL DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA Y VIALIDAD ACUDIÓ A LAS OFICINAS QUE OCUPA EL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, A LA REUNIÓN DE DIRECTORES Y ENCARGADOS DE DISTINTAS ÁREAS, REUNIÉNDOSE PARA EVALUAR LAS ACCIONES REALIZADAS POR ADMINISTRACIONES ANTERIORES Y BUSCAR ESTRATEGIAS QUE ENCAMINEN AL MUNICIPIO A UN MEJOR DESARROLLO.

31 DE OCTUBRE DEL 2018

CON EL FIN DE TRATAR ASUNTOS RELACIONADOS A SEGURIDAD DE LA REGIÓN EL DÍA 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018, SE LLEVÓ A CABO EN EL MUNICIPIO DE AMECA, JALISCO, LA CONFORMACIÓN E INSTALACIÓN DEL CONSEJO REGIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA XI VALLES. CON ELLOS SE LOGRA QUE SE TENGA UNA MAYOR COORDINACIÓN ENTRE LOS DIFERENTES MUNICIPIOS QUE CONFORMAN ESTA REGIÓN, BENEFICIANDO A LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO.

EN LO QUE FUE EL MES DE OCTUBRE SE REALIZO LA DETENCIÓN 35 PERSONAS, POR FALTA ADMINISTRATIVA, LOS CUALES SE PUSIERON A DISPOSICIÓN DEL JUEZ MUNICIPAL QUIEN ES EL ENCARGADO DE  IMPONER LAS SANCIONES ADMINISTRATIVAS, QUE PROCEDAN POR FALTAS O INFRACCIONES A LOS ORDENAMIENTOS MUNICIPALES.

DURANTE EL MES DE OCTUBRE SE REALIZARON 14 DENUNCIAS POR PATE DE LOS CIUDADANOS DE NUESTRA POBLACIÓN, BRINDÁNDOLES LA ATENCIÓN LOS OFICIALES, A LA HORA DEL LLENADO, DEL INFORME POLICÍA HOMOLOGADO Y SUS ANEXOS CORRESPONDIENTES, FUNGIENDO COMO PRIMER RESPONDIENTE, LO CUAL AYUDA A FORTALECER LA CULTURA DE LA DENUNCIA CIUDADANA, SIN DESCARTAR EL ESTABLECIMIENTO DE CANALES ALTERNOS A LOS CONVENCIONALMENTE EMPLEADOS, CON EL OBJETO DE FORTALECER UNA IMAGEN DE MAYOR ACCESIBILIDAD.

13 DE NOVIEMBRE 2018

PERSONAL DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL, ACUDIÓ A LAS INSTALACIONES QUE OCUPA EL MUSEO DEL MARIACHI, PARA PARTICIPAR EN LO QUE FUE LA CONFORMACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EDUCACIÓN, MISMO QUE TIENE COMO OBJETIVO EL BUSCAR ESTRATEGIAS PARA TRABAJAR POR UNA MEJOR CALIDAD DE EDUCACIÓN PARA NIÑOS, ADOLESCENTES Y JÓVENES DE ESTA POBLACIÓN.

23 DE NOVIEMBRE

PERSONAL DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL ACUDIÓ A LAS INSTALACIONES DEL MUSEO DEL MARIACHI EN COCULA, JALISCO, PARA PARTICIPAR EN LO QUE FUE LA CONFORMACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL CON EL OBJETIVO DE PREVENIR AUXILIAR Y APOYAR A LA POBLACIÓN ANTE CUALQUIER EVENTUALIDAD O DESASTRE NATURAL Y ASÍ ELEVAR LA CAPACIDAD DE RESPUESTA Y HACER FUENTE CON OPORTUNIDAD Y EFICACIA.

EN LO QUE FUE EL MES DE NOVIEMBRE SE REALIZO LA DETENCIÓN DE 49 PERSONAS, POR FALTA ADMINISTRATIVA LOS MISMOS PONIÉNDOLOS A DISPOSICIÓN DEL JUEZ MUNICIPAL QUIEN ES EL ENCARGADO  IMPONER LAS SANCIONES ADMINISTRATIVAS, QUE PROCEDAN POR FALTAS O INFRACCIONES A LOS ORDENAMIENTOS MUNICIPALES.

DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE SE REALIZARON 3 DENUNCIAS POR PATE DE LOS CIUDADANOS DE NUESTRA POBLACIÓN, BRINDÁNDOLES LA ATENCIÓN LOS OFICIALES, A LA HORA DEL LLENADO, DEL INFORME POLICÍA HOMOLOGADO Y SUS ANEXOS CORRESPONDIENTES, FUNGIENDO COMO PRIMER RESPONDIENTE, LO CUAL AYUDA A FORTALECER LA CULTURA DE LA DENUNCIA CIUDADANA, SIN DESCARTAR EL ESTABLECIMIENTO DE CANALES ALTERNOS A LOS CONVENCIONALMENTE EMPLEADOS, CON EL OBJETO DE FORTALECER UNA IMAGEN DE MAYOR ACCESIBILIDAD.

DICIEMBRE 2018

CON EL FIN DE SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD Y EL PATRIMONIO DE LOS HABITANTES Y VISITANTES DEL MUNICIPIO DE COCULA, DEL 15 AL 31 DE DICIEMBRE, LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA REALIZÓ OPERATIVO FIESTAS DECEMBRINA, CONSISTENTE EN LA VIGILANCIA DE LOS LUGARES TURÍSTICOS, MÁS CONCURRIDOS, BENEFICIÁNDOSE TODA LA SOCIEDAD.

11 DE DICIEMBRE

SE REALIZÓ LA ENTREGA DE UNIFORMES NUEVOS A LOS ELEMENTOS QUE INTEGRAN LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, LOS CUALES FUERON DADOS EN COMODATO POR PARTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO, EN COORDINACIÓN CON EL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PUBLICA, GRACIAS A LAS GESTIONES QUE HA VENIDO REALIZANDO EL DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA, BUSCANDO UNA MEJOR IMAGEN DE LOS OFICIALES ANTE LA CIUDADANÍA Y CON EL OBJETO DE MEJORAR EL DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES DE LOS ELEMENTOS, AL SERVICIO DE SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD DE NUESTRA CIUDADANÍA.

EN EL MES DE DICIEMBRE SE REALIZO LA DETENCIÓN 29 PERSONAS, POR FALTA ADMINISTRATIVA LOS MISMOS PONIÉNDOLOS A DISPOSICIÓN DEL JUEZ MUNICIPAL QUIEN ES EL ENCARGADO  IMPONER LAS SANCIONES ADMINISTRATIVAS, QUE PROCEDAN POR FALTAS O INFRACCIONES A LOS ORDENAMIENTOS MUNICIPALES.

DURANTE EL MES DE DICIEMBRE SE REALIZARON 22 DENUNCIAS POR PATE DE LOS CIUDADANOS DE NUESTRA POBLACIÓN, BRINDÁNDOLES LA ATENCIÓN LOS OFICIALES, A LA HORA DEL LLENADO, DEL INFORME POLICÍA HOMOLOGADO Y SUS ANEXOS CORRESPONDIENTES, FUNGIENDO COMO PRIMER RESPONDIENTE, LO CUAL AYUDA A FORTALECER LA CULTURA DE LA DENUNCIA CIUDADANA, SIN DESCARTAR EL ESTABLECIMIENTO DE CANALES ALTERNOS A LOS CONVENCIONALMENTE EMPLEADOS, CON EL OBJETO DE FORTALECER UNA IMAGEN DE MAYOR ACCESIBILIDAD.